



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO

Que el 23 de Abril la Provincia de El Oro conmemora el XCVI Aniversario de su Erección Provincial;

Que los orenses durante la Historia Patria se han destacado por su fe cívica-inquebrantable y su vocación democrática ejemplar;

Que la Provincia de El Oro emporio de riqueza ha significado gracias al pundo nor y laboriosidad de sus hijos, el pedestal básico de la grandeza económica-del País;

ACUERDA

Saludar a esta prócera Provincia centinela heroica de la Soberanía Ecuatoriana;

Exhortar al Gobierno Nacional para que brinde a la Provincia de El Oro la justa atención que merece para su desarrollo que es garantía de la grandeza de la República,

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los veinte y un días del mes de abril de mil novecientos ochenta.

ASSAD BUCARAM E.
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES

Vicente D. Vanegas Lopez
DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES